



<http://www.artecitta.es>

La Fundación Internacional arteciudad /Artecittà, tiene el placer de informar a todas aquellas personas relacionadas con el campo de la Cultura, Arte, Arte y Tecnología o a favor del desarrollo Cultural y Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, que pueden pertenecer a la Fundación como amigos/socios de FIAC (fundación sin ánimo de lucro), colaborando con una mínima cuota anual de 100€ o 10€ al mes. Cualquier cantidad superior es una ayuda para la realización de los proyectos a realizar. Tendrán el privilegio de poder estar informados de todos los proyectos culturales ideados por la Fundación, así como proponer sus propios proyectos culturales con la posibilidad de llevarse a cabo a través de la misma.

Para pertenecer a amigos de la FIAC; deberán enviar sus datos a: [info@artecitta.es](mailto:info@artecitta.es) y les informaremos detalladamente de todo.

### **Centro ideado como espacio abierto y global.**

Ya es una realidad el proyecto de la Fundación, que abierta a todo el mundo artístico y relacionándose en activo con distintas ciudades españolas, programa en su inicio de actividad con el Primer y Segundo Congresos Internacionales de Sinestesia, Ciencia y Arte realizados en Europa Única ocasión en la que expertos de todo el mundo sientan las bases del conocimiento científico de este estudio aún para muchos tan desconocido.

### **Objetivo**

La Fundación tiene como principal objetivo la promoción, fomento y difusión del Arte Contemporáneo, Investigación y difusión de estudios emergentes; colaboración, intercambio y desarrollo cultural y las profesiones artísticas en todas sus vertientes y sentidos. Para este fin y a título enunciativo y no limitativo, potenciará y llevará a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Promoción y desarrollo del Arte, la Arquitectura y de los gremios, tanto los relacionados con la fabricación de diseño, como los dedicados a la investigación de tradicionales y nuevas técnicas y materiales utilizados en ebanistería, cerámica, fundición y demás actividades artesanales.
- Puesta en marcha de talleres, dentro y fuera de su sede principal, para la realización de todos y cuantos diseños se elaboren por parte de los artistas.
- Difusión y promoción en el ámbito internacional de los diferentes talleres y de la obra de los creadores y artistas que participen en ellos.
- Organización de cursos, congresos, seminarios, exposiciones, premios, concursos, etc. sobre temas relacionados con el fin principal de la Fundación. Para ello, la Fundación podrá habilitar aulas, residencias y otros servicios que contribuyan a facilitar el desarrollo de sus actividades.
- Edición de catálogos, guías, revistas, audiovisuales y reproducciones de piezas, con fines didácticos y divulgativos.

Secretaría: C/Alhamar nº 30, 2º. 18004-Granada- España. Telefax: 0034 958250105

- Actividades tendentes a promover la donación de piezas, documentos, y materiales diversos de carácter museológico, científico, bibliográfico y didáctico, a favor de la Fundación.

- Promoción y creación de becas de estudio y subvenciones para la formación e investigación de áreas relacionadas con los fines de la Fundación.

- Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación apoyará, estimulará y promoverá cuantas acciones e iniciativas culturales y artísticas, en los términos más amplios, tengan relación con su misión. De igual forma, podrá colaborar en otros proyectos iniciados por personas físicas o jurídicas, o instituciones públicas y privadas, cuyo contenido esté en consonancia con los fines de la Fundación.

- En la consecución de los fines de la Fundación y en sus actividades, primará siempre el interés por la conservación y el respeto al Medio Ambiente. En este sentido, estimulará la investigación y la puesta en marcha de proyectos arquitectónicos bioclimáticos, uso de energías alternativas, modalidades agrícolas y de cualquier otra índole que puedan contribuir a la conservación del entorno natural y/o que supongan una aportación a los fines contemplados en tratados y convenciones tales como el Protocolo de Kyoto u otros que promuevan el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

- Como centro de investigación y de enseñanza, la Fundación llevará a cabo las gestiones necesarias ante los organismos oficiales, para conseguir el reconocimiento de los diferentes títulos que se expidan como consecuencia de la realización de las distintas actividades.



Envíe su formulario por e-mail o a: Secretaría artecittà C/Alhamar nº 30. 18004-Granada-España

Nombre .....

Apellidos .....

Dirección .....

Código Postal.....

Población .....

Provincia y país .....

Teléfono .....

Profesión.....

Lugar de trabajo(empresa o entidad).....

E-mail.....

¿Quieres colaborar con la Fundación? Dinos cómo y nos pondremos en contacto contigo

100 € al año

Otra cantidad | € al año

Otro tipo de aportación

Donación de libros

Bienes o material diverso

Voluntariado personal o servicios profesionales